

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ASESORA JURÍDICA



TRD - 120

235-2025

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Qué, **EDGAR FREDY PULGARIN GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 96.191.176 expedida en Tame Arauca, ha presentado a este despacho la siguiente póliza, expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA** Nit.860.037.013-6 Póliza No COQ 100007426, Anexo 3, que amparan cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes según coberturas que amparan el Contrato de suministro N. 479 de 2025. Cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"**.

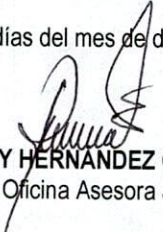
Se actualiza vigencia de las garantías según:

- Otrosí No. 01 Adición de fecha 05 de diciembre de 2025

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/12/2025	22/06/2026	\$25.239.000,00
CALIDAD DE LOS BIENES	05/12/2025	22/06/2026	\$12.619.500,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.


LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Johan Sebastián Macías	Abogado de Apoyo CPS 266 DE 2025	
Revisó y Aprobó:	Lenny Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Tame Cuna de la Libertad



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100007426	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	680013127	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	12/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2025	24:00 Horas Del	22/06/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





RECIBO ELECTRONICO No. 100000010

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: YOPAL 12/12/2025 2:24:09 p.m.

VALOR TOTAL: \$29.750,00

RECIBO DE: PULGARIN GONZALEZ EDGAR

NUMERO DE IDENTIFICACION: 96191176

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100450625	2002785801	DAVIPLATA	29.750,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100007426 Certificado(s): 680013127;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019